

ACTA DE LA IV SESIÓN DEL CONSEJO DE CENTROS VALENCIANOS EN EL EXTERIOR DE LA COMUNITAT VALENCIANA.-

El día 24 de mayo de 2018, a las 14.15 horas de Madrid (España), en la Sala 6 del Edificio B0 de la Ciudad Adva. 9 d'Octubre, C/ de la Democracia, nº 77, de València, se inicia la IV sesión del Consejo de Centros Valencianos en el Exterior, presidida por el Conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació y Cooperación, Manuel Alcaraz Ramos.

Asisten a la reunión:

- En representación de la Generalitat e instituciones valencianas, las siguientes personas:

- En representación del Consell Valencià de Cultura, la consellera del Consell Valencià de Cultura, Ana Noguera Montagud.
- En representación del Consell en materia de Relaciones Exteriores, la directora general de relaciones con la Unió Europea i l'Estat, Daría Terrádez Salom.
- En representación de la Generalitat en materia de turismo y en calidad de oyente, Javier Solsona, por no poder asistir a la reunión ni el titular ni el suplente.
- En representación de la Generalitat en materia de cooperación al desarrollo, la Directora General de Transparència y Participació, Aitana Mas Mas.
- En representación de las Universidades Públicas Valencianas, la vicerrectora de Responsabilidad Social y Cooperación de la Universidad de Valencia, Rosa Puchades Pla.
- En representación del Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana, Rafaela Amezcua Casas, representante de CAVE-COVA.
- En representación del Consell Valencià de la Joventut, el vocal de la comisión permanente, Xabier Triana Gómez.
- En el ejercicio de su cargo como secretaria del Consejo de CEVEX, Irene Mateu Andreu, Jefa del Servicio de Participación de la Ciudadanía y de la Sociedad Civil.

En representación de los centros valencianos en el exterior en el Consejo, las siguientes personas:

- En representación de la circunscripción de España: M.ª Pilar Serrano Martín, de la Casa de la Comunitat Valenciana en Zaragoza; Javier García Senent, de la Asociación Virgen de los Desamparados de Sevilla y Marina Poveda, de la Casa de Valencia en Barcelona y en calidad de oyente, por no poder asistir ni el titular ni el suplente.
- En representación de la circunscripción de Europa: M.ª Carmen Criado, de la Casa Regional Valenciana de París, en calidad de oyente, por no poder asistir a la reunión ni el titular ni el suplente.
- En representación de la circunscripción de América del Sur: Lucas Sancho, del Centro Valenciano de Córdoba (Argentina), Milagros Teresa Soliveres, del Centro Valenciano de San Juan (Argentina) y M.ª Sofía Ferrer Díaz, de la Unión Regional Valenciana de Mar del Plata (Argentina).
- En representación de la circunscripción de América del Norte: José Alberto Sanchis, de la Casa de Valencia en Washington.
- En representación de la circunscripción del resto del mundo-Asia: Juan Muñoz Falcó, de la Asociación Cultural Valenciana de Japón.



- En representación de las personas jóvenes asociadas a los centros valencianos en el exterior: Mariela García Boronat, en calidad de oyente, por no poder asistir a la reunión ni el titular ni el suplente.

Asiste, como personal de apoyo de la dirección General, la funcionaria Eva Ruiz.

Toma la palabra el Hble. Sr. conseller de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, en su condición de Presidente del Consejo. Inicia la reunión dando la bienvenida a los miembros asistentes.

A continuación, se procede a desarrollar los diferentes puntos del orden del día.

PUNTO 1º. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2018.

Se somete a la aprobación del consejo CEVEX el acta de la sesión constitutiva celebrada el 1 de febrero de 2018 y que se remitió a todas las personas asistentes en su día para su revisión. Dado que no hay alegaciones a la misma, se acuerda por unanimidad de los asistentes su aprobación.

A continuación, el conseller pasa la palabra a la directora general, Aitana Mas Mas, quien expone el 2º punto del orden del día.

PUNTO 2º. APROBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN Y CONVOCATORIA DEL CONGRESO CEVEX.

Aitana Mas toma la palabra para exponer que, según el decreto 94/2016 que regula los centros valencianos en el exterior, para la celebración del congreso CEVEX se requiere la aprobación del mismo por el Consejo CEVEX. Por este motivo se ha vuelto a incluir el congreso en el orden del día.

Además, añade que existe la posibilidad de que se produzca una pequeña modificación en cuanto a las fechas de su celebración por posibles retrasos en la tramitación del contrato que se ha de realizar a consecuencia de la entrada en vigor de la nueva ley de contratos. No obstante, desde la Dirección General se tratarán de realizar todas las gestiones necesarias para intentar llegar a las fechas previstas inicialmente. En caso de no ser posible, este congreso se realizaría en enero de 2019.

Dejando pendiente la fecha de realización del congreso, se somete a votación su realización. El conseller da la palabra a los asistentes para que puedan exponer su opinión o preguntar alguna duda.

Milagros Soliveres, del Centro Valenciano de San Juan (Argentina), hace constar que no tiene ningún inconveniente en las fechas que se decidan.

Juan Muñoz Falcó, de la Asociación Cultural Valenciana de Japón, hace manifiesta que preferiría que se mantuviesen las fechas iniciales ya que en Japón es muy difícil gestionar los permisos para las vacaciones y ya tiene cerradas todas las gestiones.



Aitana Mas informa que en los primeros días de julio ya se sabrán las fechas definitivas de la celebración del congreso y aprovecha para pedir disculpas por los problemas que se puedan derivar.

José Alberto Sanchis, de la Casa de Valencia en Washington, pregunta de qué manera se gestionará la compra de los billetes a lo cual Aitana Mas aclara que, al tratarse de un contrato mayor, será la agencia de viajes la que se pondrá en contacto con ellos para solicitar la información necesaria. En cualquier caso, se dejará la vuelta abierta por si alguien quiere aprovechar unos días más. En resumen, los asistentes únicamente deberán manifestar las fechas de llegada y regreso y la agencia se ocupará del resto.

José Alberto Sanchís pregunta si, llegado el momento, podrán sugerir ellos los vuelos que desean coger. Aitana Mas explica que esto será complicado dado que el contrato tiene ya un precio orientativo y, por tanto, será la empresa la que realice los trámites oportunos. Además, añade que los asistentes han de comprometerse ya que el precio pactado se tendrá que pagar en cualquier caso, tanto si vienen todos como si no. Así mismo informa que se están realizando todas las gestiones necesarias para ser lo más flexibles posible, sobre todo con los CEVEX que vienen de fuera.

José Alberto Sanchís apunta, coincidiendo con Juan Muñoz Falcó, que es importante conocer las fechas lo más pronto posible, a lo que Aitana Mas reitera que se sabrán, a más tardar, a primeros de julio.

No interviniendo nadie más se procede a realizar la votación. Dado que no hay votos en contra ni abstenciones, se aprueba la realización del congreso por unanimidad.

A continuación interviene Aitana Mas para explicar que, por otra parte, el decreto establece que ha de ser el Consejo el que determine las personas que pueden formar parte del congreso. Por ello, desde la Dirección General, se propone que asista un miembro de cada CEVEX y un miembro de las casas que formen parte del Consejo CEVEX, con todos los gastos pagados. Además, se da la opción de que acuda una persona más, con los gastos de alojamiento y manutención, no así los de transporte. Esto es lo que se puede asumir económicamente.

Lucas Sancho, del Centro Valenciano de Córdoba (Argentina), solicita también que se confirmen las fechas lo antes posible.

Juan Muñoz Falcó interviene para aclarar las condiciones económicas planteadas a lo cual la directora general, Aitana Mas explica que el centro que tenga representante en el consejo tendrá dos asistentes (representante CEVEX y consejero) con todos los gastos pagados y, el centro que no tenga representación en el consejo tendrá representante CEVEX con todos los gastos pagados y, si así lo estima, acompañante con gastos de alojamiento y manutención (el transporte quedaría excluido).

De nuevo se procede a votar quedando aprobado por unanimidad.

No habiendo más intervenciones se pasa al siguiente punto del orden del día.



PUNTO 3º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Aitana Mas informa a todos los asistentes que Lidia Guillem, de la Casa de Valencia en Madrid, ha presentado su renuncia como miembro del Consejo CEVEX y, por consiguiente, como vicepresidenta. Por ello, por una parte, la Casa de Valencia en Madrid deberá nombrar sustituto para el Consejo CEVEX y, por otra, el Consejo deberá nombrar nuevo Vicepresidente/a titular.

En consecuencia, desde la Conselleria se les pedirá que presenten candidaturas para la Vicepresidencia del Consejo CEVEX, que serán votadas en la siguiente sesión del consejo CEVEX (ordinaria o extraordinaria, según se requiera). Con esta finalidad, la directora general recuerda a todos los presentes las funciones de la Vicepresidencia, que son:

- 1. Sustituir al Presidente en sus funciones en caso de vacante, ausencia, enfermedad u otra causa legal.*
- 2. Coordinar los grupos de trabajo que pudieran formarse en el seno del Consejo CEVEX.*
- 3. Coordinar y recoger las diferentes propuestas que pudieran surgir de las distintas vocalías del Consejo.*
- 4. Informar periódicamente al Presidente del Consejo de cualquier circunstancia que se haya producido en relación a los anteriores puntos.*

José Alberto Sanchís entiende que, como vicepresidente suplente, le corresponde a él asumir dicha responsabilidad a lo que Aitana Mas responde que siempre tiene que haber un titular y, por tanto, podría presentar en este proceso su candidatura para asumir el cargo de vicepresidente titular ejerciendo, hasta ese momento, las funciones de la Vicepresidencia en calidad de vicepresidente en funciones.

Al hilo, José Alberto Sanchís propone la posibilidad de que existan dos vicepresidencias: una para los CEVEX ubicados en España y otra para los CEVEX que se encuentran en el exterior, por su especial situación geográfica y cultural. Además, apunta que esta propuesta supondría una forma de repartir el trabajo. Aitana Mas responde que este tema podría tratarse en el Congreso como uno de los puntos de trabajo ya que implicaría modificar el decreto que se aprobó en 2016 y, puesto que esto supone muchos meses de tramitación, si hay que realizar modificaciones, es mejor hacerlas todas a la vez.

Continúa la directora general explicando que la renuncia de Lidia Guillem es total por lo que la Casa de Valencia en Madrid ha perdido la condición de Vicepresidencia en el consejo CEVEX y, por ello, podrá nombrar un sustituto para el Consejo, pero no para la Vicepresidencia. Por tanto, la Vicepresidencia será asumida por José Alberto Sanchís como vicepresidente en funciones hasta que se realice la votación del nuevo candidato.

No habiendo nada más que añadir Aitana Mas pasa la palabra a Irene Mateu, secretaria del Consejo CEVEX y Jefa de Servicio de Participación de la Ciudadanía y de la Sociedad Civil para que informe del estado de las subvenciones.

Irene Mateu saluda a todos los presentes y pasa a exponer cómo se encuentra la tramitación de las subvenciones. Explica que existen dos líneas de subvención: capítulo IV, destinadas a actividades subencionables y Capítulo VII destinadas a inversiones.

Del capítulo IV se han recibido 27 solicitudes y del capítulo VII han sido 17. Esto quiere decir que se ha producido un ligero descenso respecto a otros años, por lo que Irene Mateu pregunta si alguien quiere comentar algo al respecto dado que, aunque los CEVEX de fuera del territorio español realizan la misma



tramitación, los CEVEX ubicados en España estaban obligados a realizar la tramitación telemática en cumplimiento de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Por ello, pregunta si han tenido dificultades en cuanto a la presentación de las solicitudes por esta vía. Dado que nadie interviene, Irene Mateu expone las incidencias detectadas. Concretamente explica que uno de los motivos mayoritarios por los que se han rechazado solicitudes, ha sido la duplicidad de las solicitudes. Esto se ha gestionado eliminando las duplicadas y continuando con el trámite de una única solicitud.

Por otra parte, explica también que tres CEVEX que estaban obligados a realizar la tramitación telemática, lo han hecho en papel. En este caso se ha seguido el procedimiento establecido en la ley y que es informar de la obligación de realizarlo telemáticamente y dentro del plazo que establece la convocatoria.

Finalmente informa que dos CEVEX del exterior del territorio español han presentado la solicitud fuera de plazo.

Para finalizar, Irene Mateu, informa a los asistentes que se han realizado muchos requerimientos porque en la gran mayoría de las solicitudes ha faltado incorporar el estudio previo, requerido en la convocatoria. Ello ha supuesto conceder nuevo plazo para subsanación con lo que se retrasan los trámites para su valoración. En cualquier caso, se espera que para finales de mes se terminen las valoraciones y así, a mediados de junio, poder publicar la resolución provisional de la que se informará por correo electrónico.

Toma la palabra Aitana Mas para hacer un resumen sobre los actos que se realizaron durante las fallas 2018 y que fueron los siguientes: Visitas al Palau de la Generalitat, Les Corts y Capitania General; recepción en el Ayuntamiento de Valencia con asistencia a la mascletà; visita a la Ciudad de las Artes y las Ciencias y, finalmente, la recepción en el Palau de la Generalitat.

A continuación informa que se ha realizado una presentación en formato video que se proyecta en el momento, tanto en la sala como por videoconferencia.

No teniendo nada más que añadir, Aitana Mas abre un turno de palabras.

José Alberto Sanchís interviene para comunicar al pleno que del 8 al 17 de junio estará en España por lo que se ofrece a participar en lo que haga falta.

Javier Solsona, representante del Consell en materia de Turismo, interviene para comentar que, al igual que en Bruselas se ha puesto un display de la Comunidad Valenciana, se podrían aprovechar los CEVEX para que esta información turística de la Comunitat Valenciana llegue a la ciudadanía a través de ellos. Se trata de una información en papel cuyo gasto asumirían ellos.

Aitana Mas comenta que esta ha sido una petición que se ha realizado en diversas ocasiones por parte de los CEVEX. Así mismo, Juan Muñoz recuerda que realizó esta misma petición en el último consejo CEVEX que se celebró el pasado 1 de febrero de 2018.

Interviene Rosa Puchades, vicerrectora de Responsabilidad Social y Cooperación, para explicar que existen embajadas Alumni por toda Europa y pregunta si, al igual que la Casa de Valencia en París colabora con las Universidades Valencianas, otros centros CEVEX podrían servir como puntos de ayuda o acogida a titulados que se encuentran fuera de España.

Aitana Mas responde que no existe ningún inconveniente y que son los CEVEX los que deben exponer su opinión al respecto.



José Alberto Sanchís apunta que le parece una buena idea y se pone a disposición reiterando que se podría aprovechar su centro y hacer una intermediación para conseguir ciertos objetivos.

El conseller sugiere, además, que sería un tema interesante para ser debatido en el congreso, sobre todo, la nueva migración de jóvenes valencianos, así como buscar fórmulas para favorecer esta propuesta. No obstante, añade que probablemente donde más se produce este desplazamiento es por Europa donde no hay demasiados CEVEX.

Finalmente el conseller agradece a las Universidades Públicas Valencianas el ofrecimiento y sugiere la posibilidad de hacer visitas a las Universidades, como por ejemplo la de Alicante.

Lucas Sancho habla sobre los convenios universitarios y opina que le parece muy bien que se trate este tema en el congreso.

Rosa Puchades interviene nuevamente para explicar que cada universidad pública valenciana tiene una estrategia de internacionalización diferente y que están penalizados si no envían el mismo número de alumnos que reciben, por lo que se están revisando mucho los posibles convenios (número de alumnos que entran y salen, rankings, etc). En concreto con Córdoba (Argentina) tienen convenios con prácticamente todas las universidades, también con la Plata y con Buenos Aires, etc. No obstante cada vez se están restringiendo más los convenios porque hay mucha entrada pero poca salida.

Aitana Mas propone que se cree un grupo de trabajo con las universidades y dos miembros o tres de los CEVEX que realice una propuesta que pueda ser llevada al Congreso que se va a realizar en Alicante.

Xabier Triana, vocal permanente del Consejo Valenciano de la Juventud, interviene para decir que le parece importante que las universidades trabajen con los jóvenes que emigran pero que le preocupa que este sea el único foco de interés y pide que los CEVEX puedan acoger y recomendar y ayudar a las personas valencianas que emigren. Añade que la mayoría de las personas desconocen qué son los CEVEX por lo que propone que se trabaje en la realización de campañas de concienciación para facilitar el conocimiento de lo que son los CEVEX y fomentar la creación de CEVEX nuevos.

José Alberto Sanchís añade que el perfil de las personas que emigran actualmente difiere de las personas que lo hacían hace 50 años y que la imagen de los CEVEX es la de estas últimas. Por tanto, entiende que se ha de trabajar en una imagen más global, más profesional e incluso más empresarial, en términos de sostenibilidad. Es importante ayudar a las personas a que tengan oportunidades y formación. En definitiva tiene que haber una campaña de comunicación que se acerque más a la realidad. Nuevamente se ofrece a trabajar sobre este tema y recuerda al pleno que en breve estará en Valencia.

El conseller propone que en el congreso haya una parte dedicada a la migración valenciana y a los jóvenes y añade que se trabaje con la idea de hacer un grupo e incluso, se realice la elaboración de un mapa en el que se puedan comprobar los lugares donde existan CEVEX y las universidades que tengan convenio.

Lucas Sancho añade que en Argentina hay muchos valencianos y españoles que pueden ser un apoyo. Y entiende que hay que poner a disposición a los CEVEX para colaborar con los valencianos que emigran.

Juan Muñoz explica que la universidad de Castellón tiene un programa de embajadores y embajadoras al que pertenece desde hace seis años pero que no se le da ningún uso. Resumiendo, existen buenas intenciones que luego no se traducen en nada productivo. José Alberto Sanchís está de acuerdo y añade que existe un problema de comunicación y que es necesario mejorarla para que se sepa qué son los CEVEX.

El conseller vuelve a retomar el tema de formar un grupo de trabajo para lo cual sugiere que, al menos, deben pertenecer a dicho grupo: Rosa Puchades, como representante de las Universidades Públicas, Xabier



Triana, como representante del Consejo Valenciano de la Juventud, alguna persona en representación de la dirección general y representantes de los CEVEX. Toma la palabra la directora general para añadir que se informará de ello vía correo electrónico pero que, en cualquier caso, debería tratarse de un grupo reducido y operativo. Dado que se ofrecen representantes de CEVEX que asisten a esta sesión finalmente queda cerrado el grupo con los siguientes miembros:

- Rosa Puchades Pla, de Universidades Públicas Valencianas.
- Xabier Triana Gómez, del Consejo Valenciano de la Juventud.
- José Alberto Sanchís, de la Casa de Valencia en Washington.
- Lucas Sancho, del Centro Valenciano de Córdoba, Argentina.
- Juan Muñoz Falcó, de la Asociación Cultural Valenciana de Japón.
- Una persona a designar por parte de la Casa Regional Valenciana de París.

Para finalizar se informa que se coordinarán las reuniones desde la dirección general con universidades.

No habiendo más intervenciones, el conseller agradece la participación de todos los presentes y da por concluida la sesión a las 15:10 horas.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE CENTROS VALENCIANOS EN EL EXTERIOR